

EL BICENTENARIO EN COLOMBIA. MEMORIA, PATRIMONIO Y TERRITORIO

Andrés F. Castiblanco Roldán¹

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Recepción: 06/07/10
Evaluación: 28/09/10
Aceptación: 14/10/10
Artículo de Reflexión

RESUMEN

El presente texto presenta una serie de reflexiones sobre el bicentenario y lo que implica pensar en la memoria y el territorio como conceptos fundacionales y constitutivos de la identificación de la sociedad colombiana a través del patrimonio. La implicación teórica desemboca en la recapitulación de los diálogos entre Santander y Bolívar como símbolos de la independencia,

1 Andrés F. Castiblanco Roldán. Bogotano. Licenciado en Ciencias Sociales y Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria Universidad Distrital Francisco José de Caldas. PhD. (En Curso) Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Colombia. Ha sido profesor de las Universidades Distrital y Fundación Universitaria San Martín, se ha desempeñado como docente - investigador en la Secretaría de Educación Distrital y el Instituto para la Protección de la Niñez IDIPRON. Miembro de la Red de profesionales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia IPGH - OEA y de la Línea de Investigación en Memoria y Conflicto del Instituto para la pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano IPAZUD. Ha publicado en revistas nacionales e internacionales. Publicaciones recientes: Observaciones al Territorio y la memoria... en Revista Geográfica 145. IPGH México 2009. La Memoria como Insumo... Capítulo de Libro. En la lectura y la Escritura como procesos transversales en la escuela. Editado por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. IDEP 2009. Los jóvenes y sus lecturas del pasado... (Editorial Magisterio - S.E.D. próxima aparición) y Patrimonio, Etnia y Memoria... (Editorial Antrophos - IDEP. Próxima aparición)

pero buscando en sus discursos aquellas representaciones que involucran la territorialidad de la memoria.

Palabras Clave: Memoria, Patrimonio, Territorio e Historia.

THE BICENTENNIAL IN COLOMBIA MEMORY, PATRIMONY AND LAND

Andrés F. Castiblanco Roldán

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

ABSTRACT

This text presents a number of reflections related to the bicentennial and some implications about the memory and land as basic concepts which support the Colombian society through the patrimony. This theoretical implication ends in the resume of the dialogues between Santander and Bolívar, known as independence symbols, but also it is looking for those representations in their speeches that involve the memory of the home country.

Key words: Memory, patrimony, land and history.

INTRODUCCIÓN

Posiblemente el recuerdo de un florero roto en la esquina de un pequeño poblado accede a nuestra memoria como un suceso irrelevante y doméstico o un acto simbólico que hablaba de romper con las estructuras de un mundo colonial en una ciudad en formación y comenzar el camino de la libertad y la autonomía republicana. Cuando un suceso así acaeció un 20 de Julio de 1810 en Santa Fe -hoy Bogotá- sembró la semilla que se vería años después, cuando un general descende de las montañas de Boyacá ad portas de una batalla decisiva cerca de un pequeño puente

sobre un riachuelo que es símbolo de toda una nación, así no lo conozcan todos los habitantes del país.

Así como en Colombia se vivió el proceso de la independencia y llenó de orgullo los manuales de historia –como el de Henao y Arrubla preparado para la fiesta del centenario 1910- junto a la poesía y la arquitectura de las grandes ciudades del país. El efecto efervescente de la fiesta nacional también llegaba a Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina entre otros que vivieron al igual que nuestra nación, el peso de un imperio opresor y extranjero – cualquier parecido a lo que pasa actualmente es sólo la imaginación del lector- donde finalmente se llega a la proclama patriota de festejar la independencia.

Sobre la conmemoración 2010 - 2019

Esa autonomía que nos hace señores de nuestro patrimonio y partícipes de la constitucionalidad y legalidad de una nación autónoma en un estado que ya está en vías de la post modernidad. Desde esa especie de espejismo en el que navegamos todo el tiempo desde que nacemos, nos hacemos ciudadanos y morimos, pensamos la realidad y la vivimos. Es así que ahora nos corresponde a nuestra generación celebrar con júbilo y algarabía el bicentenario de la independencia próximamente, más exactamente en el 2010 y 2019.

Pero, ¿de dónde sale tanta solemnidad reprimida? Hacia 1910 se celebró el centenario de la independencia. Fruto de este episodio, se halla toda una serie de monumentos que sobreviven entre el abandono y la indiferencia de la ciudad. Desde la construcción de los pabellones de la feria de exposiciones internacional donde hoy queda el kiosco de la Luz en el mutilado parque de la independencia. Hasta los monumentos, bustos y placas que hay por paredes y algunos andenes, iglesias, portones, etc.

Todo un movimiento que generó la efusividad de propios y visitantes, una fiesta que se preparaba desde la década anterior. Textos como los de Alberto Borda Tanco de 1892 presentan toda una serie de informes y reflexiones sobre las obras civiles que

se venían desarrollando para la celebración de 1910. Tal vez no suene nada familiar pero si se llega a la reflexión se descubrirá que en esa época el embellecimiento de la ciudad se sustentaba sobre el desarrollo del promisorio ferrocarril, las avenidas de circulación masiva y las estaciones de tren.

Hoy en Bogotá, Bucaramanga y Cali tenemos el Transmilenio y toda su red vial, las nuevas avenidas rápidas y el crecimiento de ciclo rutas, alamedas y monumentos ambientales como el eje de la Jiménez que evoca al Río San Francisco que corre como cloaca bajo éste. De las estaciones de tren conocidas por su comercio y lujo, pasamos a los centros comerciales y en los archivos nuestros historiadores al mejor estilo Henao y Arrubla –estilo que jamás perdió la Academia Colombiana de Historia salvo algunas excepciones- desempolvan los archivos para retomar las lecturas de la época de la independencia.

Un movimiento de cumpleaños que es digno de todo un continente, América del sur, la que se liberó de España y Portugal entre otras naciones del viejo continente no sólo celebra su interculturalidad sino la “independencia” de la que goza desde el siglo XIX, incluyendo la magullada Cuba que sería la última en dar el grito hacia 1898. Sin olvidar los procesos guyaneses en pleno siglo XX.

Esta reflexión que ahora nos corresponde por estar vivos, ¡tener el honor! Que tuvo la generación de 1910 de la cual muy pocos sobreviven, queriendo ser optimista, somos los responsables de lo que vendrá: desde la Plaza hasta la universidad, desde el colegio hasta la cárcel, somos los que construimos todos los días nuestra historia, somos invitados de honor a la fiesta latinoamericana del bicentenario, porque apenas son dos siglos y aun no queremos ser libres.

Con esta evocación histórica se inicia el presente artículo que tiene por finalidad participar en las reflexiones de lo que significa pensar la nación hacia el 2019. Esencialmente se trata de poner sobre la mesa conceptos que han estado constantemente en el

discurso hace tres décadas y tal vez más, ellos son la memoria y el patrimonio y su acción en el territorio.

Memoria y patrimonio: de lo individual a lo colectivo

Hablar de memoria está de moda, a propósito de las conmemoraciones y la resignificación de lo patrimonial, el tema está a la orden del día, posiblemente ya era hora de dinamizar los archivos y mostrar que el proceso de guardar datos es más que una cuestión de legajar y organizar, o posiblemente como lo dijo Joel Candau en su *Antropología de la Memoria*, al igual que Francia estamos entrando en una esquizofrenia de memoria entre el deber y la necesidad de hacerla.

Como marco teórico de las caracterizaciones al interior del presente texto se presenta a continuación una serie de aspectos importantes a tratar en primera instancia de la memoria y después del patrimonio.

El orden de estos dos conceptos señala su relación directa, ya que son interdependientes; en principio los griegos decidieron que la existencia de la memoria estaba dada por la del olvido, una relación que en Henry Lefebvre y Maurice Halbwachs se halla entre la presencia y la ausencia. En la antigua Grecia según Raimond Weil se hablaba de la *Alethéia*: la ausencia de olvido (alpha, prefijo privativo + léthe, olvido)² sin embargo cuando se habla de la memoria como capacidad se llega a la metáfora de la tablilla de cera expresada por Platón.

Todo ello arrastra a una especie de maremagno de interpretaciones y en cierta forma acercamientos al fenómeno de la memoria, desde la forma etérea del sueño a lo efímero del recuerdo. A manera de recorrido teórico se hablaría de la memoria en muchos lenguajes científicos, sin embargo el interés se centra su versión sociológica e histórica: En 1925 Maurice Halbwachs

² Gadoffre, Gilbert. *Certidumbres e incertidumbres de la Historia*. Bogotá: Norma, 1997. p. 27

publicó *Les cadres sociaux de la mémoire* traducida como *Los marcos sociales de la memoria*, obra con la cual respondía a la cuestión de la duración esbozada por Bergson complementándola con el aporte del hábito y la continuidad, dando fuerza al concepto de *memoria colectiva*, en lo cual se observa una fuerte influencia de Emile Durkheim. Al interior de dicho texto se reconoce el papel de elementos como el lenguaje, el espacio y el tiempo, con los cuales se entrelazan las representaciones del recuerdo social.

Junto al enfoque sociológico en Halbwachs, se puede también referenciar el acercamiento de Joel Candau quien afirma que “la memoria colectiva es más una suma de los olvidos que la suma de los recuerdos pues, ante todo y esencialmente, estos son el resultado de una elaboración individual, en tanto que aquellos tienen en común precisamente el haber sido olvidados”³. En medio de estos acercamientos vale la pena mencionar el de Finley en su libro, *Mythe, mémoire, histoire*, donde define este concepto como la transmisión a una gran cantidad de individuos de los recuerdos de uno solo o de algunos hombres, repetidos muchas veces”⁴. Esta última acepción funciona con la forma en que se determina el sentido patrimonial de un objeto o creación cultural.

El recuerdo es el eje de la memoria y la hace diferente de la historia por su construcción metodológica, sin embargo es interesante observar como se puede ver desde la intimidad del sujeto. Jaques Le Goff encuentra lo individual en la definición cuando se afirma como “capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas”⁵. Junto a lo anterior, se piensa en un conjunto de recuerdos, un entramado de imaginaciones pasadas que tienen elementos comunes y que constituyen nodos o puntos de encuentros de identidad.

³ Candau, Joel. *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2002, p. 64.

⁴ Candau, Joel. *Antropología de la Memoria* p. 65.

⁵ Le Goff Jaques. “El orden de la memoria”. En: *El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós, 1991, p. 131.

Un tejido de finas fibras conformadas por informaciones e impresiones acogidas por los grupos dentro de su subjetividad, despertadas por hechos o acontecimientos y por objetos; pluralidad de memorias, que en este sentido se pueden empezar a enlazar con la cuestión patrimonial, ya que crear en la cultura es hacer una manifestación sobre la realidad, la cual es perenne a través de la memoria y la tradición, desde una costumbre – rito, hasta el más concreto de los artefactos, edificio – monumento.

Esta serie de recordaciones da origen a la relación entre el acumulado de relatos y el tránsito por los espacios: Pierre Nora en su libro *Les lieux de mémoire* pone al descubierto otra forma de construcción de recuerdo social a través de los lugares de memoria donde se muestran como condensación de memorias que fluctúan y chocan alrededor de momentos o espacios, parte de su reflexión desemboca en la construcción de la memoria – estado, memoria- nación, memoria – monumento, etc. Plasmadas en la historia y desarrollo de las naciones modernas, en este caso Francia.

Al desembocar en los lugares de memoria es bueno tomar ahora lo que existe sobre el patrimonio, ya que alrededor de estas formas teóricas se observara la relación con el territorio como línea transversal en la consolidación de una identidad nacional próxima a conmemorarse por medio del bicentenario.

Sobre patrimonio se puede decir que su evocación teórica es más reciente que la de la memoria, se observa que se presenta como la posibilidad de conservación del recuerdo material del pasado, tomando en cuenta, en términos de Halbwachs los marcos sociales imperantes en dicha cultura. Con relación a estos marcos o formas simbólicas comunes en este mismo espacio se hizo un análisis más extenso sobre este tema⁶ donde se explica la manera en que un sector social o élite con poder en la misma sociedad determina que se debe preservar y que se debe relegar al olvido, sobre los intereses de otros grupos.

⁶ Castilblanco Roldán, Andrés. “la Cuestión patrimonial: el monumento como proyección del Estado en la ciudad” En *Revista Vox populi*: Vol. 6 (2006), Bogotá, Universidad San Martín.

El Patrimonio monumental e histórico sigue siendo una imposición, en la cual se filtran las formas indígenas y populares que luchan contra un antiautoctonismo cultural, antropólogos y sociólogos han traído de nuevo el juego de la herencia cultural de los pueblos para permitir la entrada de lo propio al legado de la nación. Todavía no se ha escuchado totalmente la voz profunda de lo popular y sus esquemas ricos en lenguajes y símbolos⁷.

Esta necesidad de proteger el legado cultural es una mezcla entre la memoria como acto de recuerdo y el patrimonio como forma de conservación. Josep Ballart configura teóricamente el concepto de patrimonio, su alcance es de larga duración, teniendo en cuenta que la reflexión, discusión, disertación o bibliografía sobre este tema tiene más una imagen normativa que académica, más hacia el sentido de clasificar y tipificar lo conservable y a continuación disponer de todo un esquema legal para dar soporte y ejecutar los proyectos de recopilación, restauración y curación de los vestigios del pasado.

En 1997 este autor define la noción de patrimonio histórico en el mundo moderno “como aquel legado de la historia que llegamos a poseer porque ha sobrevivido al paso del tiempo y nos llega a tiempo para rehacer nuestra relación con el mundo que ya pasó”⁸ además de esta importante apuesta relaciona al monumento como “consagración” de la memoria para enlazar el pasado y el presente con los ideales del futuro. Es contundente hablar de la existencia oportuna del patrimonio; la humanidad ha tenido que vivir la vejación de las guerras y el olvido para comprender lo importante de preservar.

Pero en medio de todo este altruismo histórico cultural llega la fuerza de la economía y sus dinámicas, el consumo cultural le da un nuevo matiz al patrimonio, le hace rentable y deja de ser la pasión de anticuarios para transformarse en todo un negocio cultural.

⁷ Castiblanco Roldán, Andrés. “la Cuestión patrimonial: el monumento como proyección del Estado en la ciudad” En: *Revista Vox populi*: Vol . 5 (2006), Bogotá, Universidad San Martín, p. 44

⁸ Ballart, Joseph. *El patrimonio histórico y arqueológico valor y uso*. Barcelona: Ariel. 1997, p. 37

Luisa Seoane en su artículo “Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural” *Revista de Ciencias Sociales*, U. Costa Rica, plantea antes que la cuestión económica, un seguimiento al interés patrimonial como forma concreta de conservación: se ubica hacia el siglo XV el rompimiento del humanismo con lo medieval y con la llegada del papa Martín V se da pie a la valoración histórica de la antigüedad clásica opacada por el medioevo; a partir de este momento político y cultural se retoma la memoria y se dictan medidas para la preservación de monumentos. Dos siglos más tarde en la descripción de Le Goff, surge el museo como lugar de memoria y el patrimonio comienza a cifrarse desde su versión arqueológica e histórica más elaborada.

En Colombia este interés se puede mirar en la expedición botánica a finales del siglo XVIII plasmada en trabajos de Francisco José de Caldas; en el siglo XIX la comisión Corográfica de mediados de siglo llevó a la redacción de textos de autores como Manuel Ancízar en *la peregrinación de alpha* sobre costumbres y lugares a lo largo de la geografía nacional, Jorge Isaacs sobre el arte rupestre y José Manuel Marroquín sobre lugares y monumentos como lo publica en sus *Investigaciones sobre algunas Antigüedades*, hacia el siglo XX se halla Miguel Triana configurando el horizonte de las futuras investigaciones arqueológicas y la clasificación de lo patrimonial.

Sin embargo, retomando lo esbozado dos párrafos antes, la evolución del interés patrimonial terminaría mutando de sentimiento a medio comercial y turístico, basado en la necesidad de insertarse en la economía y representar rentabilidad a los ojos de lo que actualmente se requiere en la economía internacional. Un concepto llamado economía cultural ha resignificado lo patrimonial; para Soja “en esta post – metrópolis, donde la hiperrealidad domina la interpretación de lo real, el patrimonio urbano se configura como un elemento central en la llamada economía cultural de las ciudades”⁹. Para estos autores hablar

⁹ María Luisa “Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural” En: *Revista de Ciencias Sociales* Vol. I N° 94. (2001), San José. Universidad de Costa Rica, p.148

de dicha economía es referenciar un conjunto de actividades económicas dirigidas al consumo de bienes y servicios que de algún modo encierran un cierto valor cultural y simbólico.

Definir el patrimonio entonces evoca la memoria como motor y la cultura como medio y a su vez universo de las relaciones sociales de conservación del pasado, siendo el presente el terreno de diálogo entre espacio, tiempo y tradición. La comercialización de artesanías, el valor económico de los museos, galerías y colecciones privadas se hallan entre la economía cultural, en cierto modo era dar a estos lugares de memoria y patrimonio una forma de subsistencia independiente de las partidas presupuestales de la nación y las tradicionales donaciones particulares, las cuales se mantienen pero en menor escala.

Finalmente es posible entrelazar al patrimonio y al turismo en sus diferentes campos de acción como formas económicas itinerantes que en el caso colombiano han crecido a pesar de la violencia que el país ha sufrido en las últimas seis décadas.

La reflexión sobre el bicentenario: un ejercicio de memoria, patrimonio y territorios

Bogotá, 21 de agosto de 1826

[...] El origen de nuestros males está, a mi entender, en que desde la constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado bajo el régimen español, donde existen tantos elementos de discordia, y tantos hombres que se creen superiores a usted mismo. Así es que todo se ha relajado y parece que estamos en el año de 1810 empezando la revolución del país; pero es lo peor, que siquiera se proclamaron los principios y ahora se proclaman las personas.

El alboroto de Guayaquil, la imitación de Quito, y los que seguirán en Panamá, Maracaibo, etc. Me inspiran la idea pesadora y triste de que este país no presenta esperanzas de estabilidad y orden [...] Unos quieren federación de tres grandes departamentos, como algunos caraqueños,

otros como los cumaneses, maracaiberos y cartageneros, federación de Estados más pequeños y numerosos, otros como Páez, monarquía, otros como Guayaquil independencia absoluta, otros como Panamá, ciudad anseática y otros como yo, Republica central bajo formas republicanas [...]

Usted mi general, debe morir de pesar que después de diez y seis años de gloriosos trabajos, de lecciones muy dolorosas y de tanta reputación adquirida por nuestro actual sistema, vengamos a presentar un pueblo de locos, un Estado anárquico y todas las leyes hechas burla y la bafa de los más fuertes y atrevidos. Lágrimas faltan para llorar estas cosas¹⁰.

La carta que escribe Francisco de Paula Santander a Simón Bolívar tiene un tono desesperado pero devela un detalle que siempre se soslayaba cuando se hacía una campaña militar: no existe territorio sin cultura y no existe una homogeneidad territorial. En este punto es importante agregar que el concepto de territorio se enlaza con el de patrimonio y memoria ya que en su definición el territorio no viene por sí solo sino como pertenencia de o con relación a quienes le significan. Los territorios inhóspitos son más de la literatura que de la geografía, ya que apelando a Milton Santos el espacio se presenta como conjunto de relaciones y objetos, como marco social, en Halbwachs.

Teniendo en cuenta estas premisas, la cuestión es reflexionar sobre el papel del territorio y su apropiación mediada por la memoria y el patrimonio, por cuanto el movimiento de independencia no logra como revolución, movilizar o transformar las estructuras espaciales de quienes formarían el corpus social e identitario de la nueva nación.

¹⁰ Santander, Francisco de Paula. *Cartas Santander Bolívar 1826 - 1830*. Bogotá: Banco de la República, 1990, pp. 22-23.

Remontando a los inicios, el devenir de la insurrección e independencia representa el período comprendido entre 1810 y 1819, etapa clave en la consolidación del estado soberano en contraste con la monarquía española. En este sentido debe tomarse en cuenta que durante 1810 y 1815, existe una re-territorialización simbólica en la península ibérica a raíz de la invasión napoleónica y la crisis de la monarquía.

Coyuntura que generó formas constitucionales en España como la de 1812, fruto de las cortes de Cádiz donde se escuchaban y redactaban artículos con consignas como: “La Nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”¹¹ la cual sugería un imperio sólido no solo continentalmente sino en ultramar. Pero en el mismo seno de la corte habían divergencias desde el absolutismo que se asumían con estas frases: “la colección de los vecinos de la Península y demás territorios de la monarquía unidos en un gobierno, o sujetos a una autoridad soberana”¹² despertando protestas de los americanos presentes que buscaban el reconocimiento de las cortes y reclamaban por una nueva valoración de las tierras colonizadas.

Esto último generó una disquisición que fue duramente debatida en la redacción constitucional durante dichas cortes: la legitimación y legalización de las colonias como provincias privilegiadas de la nación; en este caso se abrió toda una discusión, pues esta postura provenía de los representantes americanos convocados quienes en cierto modo aspiraban a un ascenso social al interior de la pirámide hispana.

Finalmente el historiador Manuel Chust quien recoge estos sucesos comenta que la solución de dicho dilema territorial desembocó en el artículo once: “este aplazaba el problema hasta el triunfo de la guerra en la península y de la derrota de la insurgencia

¹¹ Chust, Manuel. “Las cortes de Cádiz, la constitución de 1812 y el autonomismo americano 1808 - 1837” *En Bicentenario revista de historia de Chile y América.*: Vol. V. 2006, Santiago de Chile, p. 69

¹² Chust, Manuel. Las cortes de Cádiz, la constitución de 1812, p. 69

en América. Con ello se evidenciaba que el nuevo estado era incapaz, por el momento, de dotarse constitucionalmente de una división [territorial] satisfactoria.”¹³

España se negaba a dar el estatus de provincias a las colonias, movidos por la tradición y por la negación a reconocer la igualdad frente a criollos e indígenas. Por medio corrían intereses tanto económicos como patrimoniales, en el sentido de la posesión y del legado cultural. Ya que se perdían una serie de privilegios dejados por la monarquía años atrás. Finalmente el principio de la representación hizo de la constitución de Cádiz un ejercicio político innovador que lamentablemente duraría hasta la llegada de Fernando VII quien volvía con todo el rigor monárquico del pasado a posicionarse entre 1814 y 1820¹⁴.

Este panorama motivó una nueva adopción de normas territoriales en América que pasarían del apoyo a la monarquía constitucional, al proyecto de un estado soberano. Estas iniciativas se vieron en la insurrección de 1810 y plasmaron en la constitución de 1811, donde se adoptaron las normas con base a las capitanías establecidas desde el siglo XVI. Además hay que tener en cuenta, el respeto por el *Uti possidentis juris* que se presenta como código universal en el cual se fundamenta el trazado de límites y fronteras, teniendo en cuenta tratados como el de Tordesillas que separó el mundo hispano del portugués.

Con total tacto geopolítico se definiría la entidad territorial que representaba a la Nueva Granada basada en los cabildos y las juntas regionales, pero más demoró en asentarse que en comenzar un litigio que terminaría, después de guerras intestinas en la era republicana, finalmente con la constitución de 1886: Federalismo vs. Centralismo. Una vez más salía a flote el problema del régimen territorial sumado a la confrontación entre

¹³ Chust, Manuel. *Las cortes de Cádiz*, la constitución de 1812, p. 75

¹⁴ Mc Farlane, Anthony. “La construcción del orden político: la “Primera República” en la Nueva Granada. 1810 – 1815” En: *Historia y sociedad*: Vol. N° 8. 2002, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, p. 50.

realistas –simpatizantes de la monarquía- y patriotas –partidarios del gobierno republicano- Regionalismos y localismos políticos dejaron como saldo una guerra civil entre ciudades y regiones: Cartagena de Indias vs. Santa Marta, la primera argumentando su supremacía por su valor patrimonial, ser “bastión de patriotismo” y la segunda caracterizada por su “Meca del fidelísimo realista”; en el sur se manifestaron las luchas entre Santiago de Cali “eje del patriotismo vallecaucano” y Popayán y Pasto “mecas del realista Fidelísimo en el sur” mientras, Cundinamarca presentaba una resistencia política al Congreso de las provincias unidas radicado en Tunja¹⁵.

El regionalismo se marcaba sobre un determinismo geográfico, expresado en textos de la época donde se enmarcaba al habitante atado y limitado a las condiciones del medio físico, “del páramo a la tierra caliente” resaltando valores morales subjetivos y arraigados en la tradición oral. Por otro lado se denota el afán de posesionar a las ciudades ante las metrópolis modernas de Europa que gozaban de privilegios e infraestructuras pujantes símbolo de su historia e identidad.

La búsqueda de estos elementos terminaría sofocada –por lo menos oficialmente- por el régimen del terror impuesto desde una nueva España libre y dispuesta a recoger los fragmentos dispersos políticamente durante la ocupación napoleónica y la insurrección americana. La fuerza del virreinato volvía a su micropoder feudal y aquellos ilustres caudillos pasaron a ser insurgentes apartados de las leyes, “la legalidad de la corona”.

Tras la azarosa y reconocida campaña libertadora de Bolívar donde los ejércitos en su mayoría neogranadinos y venezolanos, formaban una especie de “falange criolla” que se volcó sobre las fuerzas españolas dejadas por la pacificación. El territorio se transforma en aliado de los guerreros nativos que sabían los desafíos del medio físico en contraste con los peninsulares que en su mayoría eran ajenos a la tierra y sus climas. Como un cuadro pintoresco y dramático al mismo tiempo se presenta el momento

¹⁵ Ocampo López, Javier. *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1999., p. 331.

del paso del Páramo de Pisba, empresa militar que cobró muchas vidas al chocarse con condiciones superiores al ingenio humano.

Como lo escribiría Núñez en el Himno Nacional –lleno de simbolismo– la epopeya heroica desembocaría en una batalla crucial para ambos bandos y definitiva para la nación: la Batalla de Boyacá. Galvis Madero describe con respecto a la estela de la confrontación:

La revolución tuvo eco en los campos. Por todas partes comenzó a sentirse un ambiente de inquietud. El miedo se propagó a través del territorio. Los gobernadores de Pamplona y Antioquia abandonaron sus gobernaciones. Lo mismo hizo el gobernador de Choco. En general los partidarios del rey empezaron a huir. Así sucedió en jurisdicción de Popayán, donde el gran miedo del virrey acentuó las revueltas sucesivas¹⁶.

Fue un momento singular de la historia en que sin distinción, la identidad de todos los lugares colonizados era representada por la independencia, campesinos se unían a los ejércitos y pobladores de las ciudades aportaban cuanto pertrecho y esfuerzo ayudara a las tropas en su cruzada por la libertad y la autonomía frente al bizarro enemigo español, que en últimas no era más que otro país, que bajo su imaginario y realidad histórica mantenía la paz de sus territorios.

La campaña avanzaba hacia el Sur, pero en Angostura se llevaba a cabo una reunión donde se definió el destino de los vastos territorios liberados y ahora próximos a entrar en el nuevo engranaje republicano. El más famoso de los sueños de la historia latinoamericana, el proyecto de Bolívar de unificar a los países en una gran Colombia se llevó a cabo en consenso de los protagonistas de la gesta y su delimitación territorial se valió de nuevo de las capitanías del siglo XVI y el *utis possidentis juris* de 1810. Antes de partir en la continuación de la expedición libertadora Bolívar escribe:

¹⁶ Galvis Madero, Luís. “Historia extensa de Colombia” *la Gran Colombia*: Vol. VII. 1970, Academia Colombiana de Historia. Bogotá, p. 47.

¡Granadinos! La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en una república es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos, y de cuantos extranjeros aman y protegen la causa americana. Pero este acto tan grande y sublime debe ser libre, y si es posible unánime por vuestra parte... Entre tanto nada tenéis que temer. Yo os dejo valerosos soldados que os defiendan, magistrados justos que os protejan, y un vicepresidente digno de gobernaros¹⁷.

La campaña avanzó con su itinerario, dejando administradores y encargados en las regiones que dejaba a su paso. En su mayoría el cuerpo militar con colaboración de habitantes del lugar. Pero en la lejanía las pasiones del poder y los intereses despiertan la sed de poseer poder y aunque libres del yugo militar español, una parte del feudalismo europeo anidó en las mentes de los pobladores, es desde esta noción de soberanía que sientan sus bases el gamonalismo y la servidumbre del campesinado.

A pesar de haber vencido en los campos de batalla, a la modernidad le quedaba un largo camino de transformación social. A pesar de una separación de España, comenzaba una larga dependencia de países como Inglaterra, Francia y Estados Unidos. A mediados de la década de 1820 ya se escuchaba el eco de un ejército armado a la fuerza por Páez en Venezuela y las pretensiones de Flórez en el Sur. El camino de la independencia Boliviana vino de la mano de Sucre y a Santander no le quedó más remedio que escribir extensas epístolas al general Bolívar esperando una solución a tanta devastación política y los ánimos separatistas a nivel territorial.

La carta que se presenta al principio de la reflexión muestra este panorama de intereses encontrados al interior de la Gran Colombia y que representan una idea de la apropiación del territorio fruto del movimiento de independencia. De otro lado es parte de evidencia de la memoria política, el origen de muchos

¹⁷ Galvis Madero, Luis. *Historia extensa de Colombia*. pp. 50-51.

imaginarios que tendrían nido en gamonales y terratenientes que harían del latifundio y el baldío formas de apropiación o desconocimiento de la tierra en el país. En adelante las leyes de desamortización de bienes de manos muertas, las reformas agrarias y la colonización se verían como prácticas espaciales provistas de la carga cultural que la memoria regional y el patrimonio les puede proveer; ejemplo de ello es el concepto de la Fonda en la formación de poblaciones en Caldas:

La fonda es el único intermediario comercial: el comprador, el vendedor y el prestamista. Es un eje de la comunidad que luego al disolverse los estrechos vínculos semipatriarcales, se habrá de convertir en especulador y en usurero¹⁸.

Al pasar el furor del movimiento de independencia y la disolución del sueño bolivariano, vendría un período reaccionario, caracterizado por un apego colonial, cuyo ocaso sería visto hacia mediados del siglo XIX por la revolución liberal que volcó la libertad identitaria de la nación sobre otras culturas del viejo continente.

CONCLUSIONES

Terminando con este ejercicio de memoria, de cara a un próximo 2019 vale la pena recalcar que la investigación/educación y la tecnología/medios son estandartes de este tiempo, pero en muchos casos siguen subyugados a la política y a los manejos de personas que representan instituciones pero no de la pluralidad y diversidad de quienes conforman la mayoría del cuerpo de la nación.

Dar cuenta del ejercicio de la nacionalidad de cara al bicentenario implica pensar en los conceptos que intervienen en la elaboración de representaciones sociales/prácticas sociales y por lo tanto manifestaciones identitarias/patrimoniales sobre el territorio.

¹⁸ García, Antonio. *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá: Banco de la República. 1978, p. 37.

Por todo lo anterior, la carta de Santander invita a reflexionar sobre la conmemoración y su contexto; tal como algunas líneas de la misiva con la cual el Libertador daría respuesta a esa preocupación, finaliza este texto:

Ibarra 8 de octubre de 1826

[...]¡Qué brillante organización tiene Colombia! Sus resultados serían inmensos, si tuviesen la paciencia de esperarlos. Toda la sangre se ha sacado del cuerpo, y se ha metido en la cabeza, así la República está exánime y loca juntamente [...]

Una dictadura quiere el sur, y a decir verdad, puede servir algo por un año, pero esta dictadura no será más que una moratoria para la bancarrota, que en último resultado ha de tener lugar. El sur no gusta del norte; las costas no gustan de la sierra; Venezuela no gusta de Cundinamarca; Cundinamarca sufre los desórdenes de Venezuela [...]

En una palabra mi querido general, cada día me confirmo más en que la República está disuelta, y que nosotros debemos volver al pueblo su soberanía primitiva, para que él se reforme como quiera y se dañe a su gusto¹⁹[...]

BIBLIOGRAFÍA

Ballart, Joseph. *El patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso*. Barcelona, Ariel. 1997.

Candau, Joel. *Antropología de la Memoria*. Nueva Visión. Buenos Aires. 2002.

Castiblanco Roldán, Andrés “Memoria y Patrimonio: conceptos necesarios para una reflexión del patrimonio en Colombia”. *Vox Populi. Edición N° 6*. FUSM. Bogotá. 2007.

¹⁹ Bolívar, Simón. *Cartas Santander Bolívar 1826 – 1830*. Bogotá: Banco de la República 1990., pp. 43-44 .

- Chust, Manuel. "Las cortes de Cádiz, la constitución de 1812 y el autonomismo americano 1808 - 1837" En: *Bicentenario revista de historia de Chile y América*. Vol. V. 2006. Santiago de Chile.
- Gadoffre, Gilbert. *Certidumbres e incertidumbres de la Historia*. Bogotá: Norma, 1997.
- Galvis, Madero Luís. "*Historia extensa de Colombia*". La Gran Colombia. Academia Colombiana de Historia: Vol. VII. 1970 Bogotá.
- García, Antonio. *Geografía Económica de Caldas*. Bogotá: Banco de la República, 1978.
- Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Antrophos, 1925/2005.
- Le Goff, Jaques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paídos, 1991.
- Mc Farlane, Anthony. "La construcción del orden político: la "Primera República" en la Nueva Granada. 1810 - 1815" *Historia y sociedad* Vol. N° 8 2002. Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.
- Pierre, Nora. *Les Lieux de Memoire*. Quarto Gallimard. París. 1997.
- Ocampo López, Javier. *El proceso ideológico de la emancipación en Colombia*. Bogotá: Planeta, 1999.
- Seoane, María Luisa. "Del concepto de monumento histórico al de patrimonio cultural" *revista de Ciencias Sociales* Vol. I N° 94. 2001. Universidad de Costa Rica. San José.

FUENTES DOCUMENTALES

Santander, Francisco de Paula. Cartas Santander Bolívar 1826 – 1830. Bogotá: Banco de la República. 1990.

Bolívar Simón. Cartas Santander Bolívar 1826 – 1830. Banco de la República. 1990.